

Capitán de Corbeta don Manuel de Diego Rodríguez,

Auxiliares al servicio del Tribunal:

Brigada Escribiente don José María González Rodeiro,
Funcionario civil del Cuerpo General Administrativo don Miguel Recio Borrero.

Con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto número 974/1978, de 14 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 111, y «Diario Oficial» de Marina número 110), se reconoce el derecho al percibo de asistencias en la cuantía de 850 pesetas por sesión al Presidente y Vocal-Secretario, y de 550 pesetas por sesión al restante personal.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Ca., Director de Enseñanza Naval, Gabino Aranda de Carranza.

MINISTERIO DE HACIENDA

13788 *RESOLUCION del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación por la que se da cuenta del resultado de las pruebas selectivas para cubrir dos plazas vacantes de Técnicos Administrativos titulados del Organismo.*

Ilmo. Sr.: Celebradas las pruebas selectivas para cubrir dos plazas vacantes de Técnicos Administrativos titulados en la plantilla del Organismo autónomo Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación, una de Licenciado en Derecho y otra de Actuario, convocadas por resolución de 17 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio de 1978), y no habiendo superado ninguno de los opositores las pruebas correspondientes, quedan vacantes las citadas plazas que serán motivo de nueva convocatoria.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1979.—El Presidente del Fondo y Director general de Seguros, Fernando del Caño Escudero.

Ilmo. Sr. Director del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

13789 *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por la que se anuncia la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Técnico auxiliar (Mecánico Naval) (Fogonero habilitado) y se determina el orden de actuación de los opositores y fecha, hora y lugar de las pruebas.*

El Tribunal estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Alfonso Targhetta Arriola, Presidente en funciones de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, y como suplente, don Juan José Cobeño Monteagudo, Administrador de la Aduana.

Vocales:

Don José María Ruiz de Azcárate, Ayudante Militar de Marina; como suplente, don Miguel Asensio Bretones.

Don Juan Rodríguez Vigil Lorenzo, en representación de la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y como suplente, don Carlos Varela Betancourt.

Don Santiago Fontaner Baena, representante de la Dirección General de la Función Pública, y como suplente, don José González García.

Don Manuel Martín Ledesma, Ingeniero Director del Puerto, y como suplente, don Daniel Blanco García Ciaño, Ingeniero segundo.

Secretario: Don Ricardo González Muñiz, Secretario en funciones de esta Junta del Puerto y Ría de Avilés, y como suplente, don Nicanor García Iglesias.

Orden de actuación:

1.º Carlos Fernández Fernández (D. N. I. 11.246.421).

Los exámenes darán comienzo el día veinticinco (25) de junio de 1979, a las diez (10) de la mañana en el Salón de Actos de esta Junta.

Avilés, 2 de mayo de 1979.—El Presidente en Funciones, Alfonso Targhetta Arriola.

MINISTERIO DE EDUCACION

13790 *ORDEN de 1 de junio de 1979 por la que se nombran las Comisiones Dictaminadoras para la valoración de méritos en el concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media para proveer plazas vacantes en Institutos Nacionales de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado noveno de la Orden ministerial de 5 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 10), por la que se convocó concurso de traslados para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato,

Este Ministerio procede a nombrar las Comisiones Dictaminadoras para la valoración de méritos a que se refieren los apartados 2.4, 2.5, 2.6 y 3.7 del baremo de puntuaciones.

En su virtud, este Ministerio tiene a bien disponer:

1.º Composición de las siguientes Comisiones Dictaminadoras.

FILOSOFIA

Comisión titular

Presidente: Don Juan Manuel Navarro Cordón, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

Don José Angel López Herrerías, Inspector de Enseñanza Media de Madrid.

Don Adrián Castro Acero, Catedrático del I. N. B. «Emperatriz María de Austria», de Madrid.

Don José Esteban del Barrio Requena, Catedrático del I. N. B. «Quevedo», de Madrid.

Don Fernando González y Otero, Catedrático del I. N. B. mixto número 2, de La Laguna.

Comisión suplente

Presidente: Don Pascual Martínez Freire, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don José de Andrés Fernández, Inspector de Enseñanza Media de Salamanca.

Don Luis Martín Santos, Catedrático del I. N. B. femenino de Burgos.

Don Luis Martínez Drake, Catedrático del I. N. B. «Padre Suárez», de Granada.

Don Rosendo Gisbert Calderón, Catedrático del I. N. B. mixto de Mahón.

GRIEGO

Comisión titular

Presidente: Don José Sánchez Lasso de la Vega, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don José Manuel Elvira Martínez, Inspector de Enseñanza Media de Salamanca.

Don Luis Gutiérrez Sosa, Catedrático del I. N. B. «Santa Clara», de Santander.

Don Santiago González Escudero, Catedrático del I. N. B. de Sotroñido.

Doña Concepción León Alvaro, Catedrático del I. N. B. mixto de Moncada y Reixach.

Comisión suplente

Presidente: Don Martín Ruipérez Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don Miguel Periago Lorente, Inspector de Enseñanza Media de Madrid.